



Centro de Estudios de Física del Cosmos de Aragón

Expediente: CEFCA 2020/17

03 Noviembre 2020

Informe Técnico

Valoración ofertas licitación de suministro de un
firewall interno para CEFCA

Suministro de un Firewall interno para CEFCA
Centro de Estudios de Física del Cosmos de Aragón

Plaza San Juan 1, 2º
40001 Teruel



Centro de Estudios de Física del Cosmos de Aragón

Expediente: CEFCA 2020/17

03 Noviembre 2020

1. Objeto del Informe	3
2. Lista de Empresas Licitadoras	3
3. Valoración de Ofertas Técnicas	4
3.1 BIDAIDEA	4
3.2 TELEFONICA	4
4. Criterios de Adjudicación	5
4.1 Valoración ofertas conforme a los criterios sujetos a evaluación previa	6
4.1.1 Valoración oferta BIDAIDEA	6
4.1.2 Valoración oferta TELEFONICA	6
5. Resumen de Puntuación	7

1. Objeto del Informe

Por encargo de la mesa de contratación se redacta el presente Informe, para la comprobación del cumplimiento de los requerimientos técnicos exigidos por el pliego de preinscripciones técnicas y de valoración de las propuestas sujetas a evaluación previa en relación con el procedimiento técnico de Valoración de las Propuestas Técnicas presentadas por las empresas licitadoras que concurren al procedimiento para el suministro de un firewall interno para CEFCA.

2. Lista de Empresas Licitadoras

Las siguientes empresas licitadoras han concurrido al proceso de licitación y sus ofertas técnicas han sido valoradas:

	Empresas	Identificador
1	Bidaidea Gestión, S.L.	BIDAIDEA
2	Telefónica Soluciones de Informática y Comunicaciones de España S.A.U.	TELEFONICA

3. Valoración de Ofertas Técnicas

3.1 BIDAIDEA

La propuesta no cumple en los siguientes aspectos:

- La propuesta técnica presentada, no ofrece la capacidad del requisito solicitado en el apartado 11 del PPT "ACCESO REMOTO", donde se especifica:
"Además de las capacidades de VPN site to site, se requiere para al menos 50 usuarios concurrentes opción de conectarse usando un cliente para establecer un tunnel completo o bien generar un túnel SSL/TLS mediante un navegador."
Tampoco en el desglose de los part numbers se incluyen las licencias necesarias para dicha funcionalidad.

3.2 TELEFONICA

A nivel técnico, la oferta presentada cumple con los requerimientos técnicos exigidos por el pliego de preinscripciones técnicas.



Centro de Estudios de Física del Cosmos de Aragón

Expediente: CEFCA 2020/17

03 Noviembre 2020

4. Criterios de Adjudicación

Los criterios de valoración usados en este Informe Técnico son los que aparecen en el Anexo XI del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rige el presente procedimiento.

	Criterios	Puntos
1	<p>CRITERIO: MEMORIA TÉCNICA Se valorarán los distintos ámbitos de la solución y compatibilidad con nuestra plataforma actual. Así como la solución global valorando facilidad de uso, soporte, etc. Se deberá incluir la disposición en el rack y los conexiones previstos para su ubicación definitiva y si es preciso, la temporal. En ningún caso será objeto de valoración el cumplimiento de los requisitos mínimos establecidos en el Pliego de Prescripciones Técnicas. DOCUMENTACIÓN: Memoria técnica en la que se describan los aspectos de la solución propuesta que son objeto de valoración</p>	De 0 a 35 puntos
2	<p>CRITERIO: PLAN DE MIGRACIÓN, ADMINISTRACIÓN Y MONITORIZACIÓN Se valorará de 0 a 10 puntos el plan de migración donde se describa cómo se piensa migrar de la infraestructura actual a la nueva. Para su valoración se atenderá a</p> <ul style="list-style-type: none">• La planificación ofrecida, flexibilidad, y sencillez• La menor interrupción en la operación, así como la sencillez y el acompañamiento de puesta en marcha de la nueva solución• Las opciones diversas de monitorización. <p>DOCUMENTACIÓN: Plan de migración, administración y monitorización.</p>	De 0 a 10 puntos
TOTAL 45		

4.1 Valoración ofertas conforme a los criterios sujetos a evaluación previa

4.1.1 Valoración oferta BIDAIDEA

No valorables.

4.1.2 Valoración oferta TELEFONICA

- **Memoria Técnica**

Se incluye en el apartado 3 de la memoria técnica "Descripción de la Instalación" una descripción detallada de los equipos actuales y su ubicación actual, así como un estudio del tipo de arquitectura de comunicaciones para verificar la compatibilidad de las conexiones y protocolos usados actualmente detallando físicamente toda la instalación. En este estudio incluyen varias soluciones para determinar la ubicación temporal y la definitiva del equipo adquirido.

La solución presentada es totalmente compatible con nuestra infraestructura actual y el plan que se detalla, así como las diferentes soluciones ofrecidas, se adecuan a las necesidades y requerimientos de CEFCA, por lo que se le otorgan 30 puntos.

- **Plan de migración, administración y monitorización**

El plan de migración propuesto en el apartado 10 (plan de Migración), se adecua perfectamente a nuestras necesidades planificando una interrupción mínima en los servicios.

Se valora positivamente la "Monitorización de la solución" propuesta en el apartado 10.5 ofreciendo varias alternativas de monitorización diferentes.

Se incluye en la propuesta presentada una "Fase diseño y replanteo" específico para nuestra infraestructura, así como una planificación acorde con nuestras necesidades, por lo que se otorgan 8 puntos.

5. Resumen de Puntuación

Las conclusiones de este Informe Técnico se resumen a continuación:

Posición	Empresa	Ponderación (0 a 45 pts)
1	TELEFONICA	38

Mikel Domínguez Martínez
Responsable del área IT

Firmado por DOMINGUEZ
MARTINEZ MIGUEL ANGEL
- [REDACTED] el día
03/12/2020 con un
certificado emitido
por AC FNMT Usuarios

Teruel, a 03 de Diciembre de 2020